

PSOE

PSOE: UN AÑO DE OPOSICIÓN
COMPROMISO, DETERMINACIÓN,
RESPONSABILIDAD.

INFORME

Diciembre, 2012

DESDE LA OPOSICION, RECUPERAR LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS

Ha transcurrido un año desde que el PSOE, atendiendo al mandato de la ciudadanía, pasara de desempeñar la responsabilidad del Gobierno de España a ejercer su responsabilidad como primer partido de la oposición.

Ha sido un tiempo difícil porque la gravedad de la crisis económica está afectando a la sociedad española en su conjunto pero con especial intensidad a millones de personas, a tantas familias cuyas vidas han recibido con crudeza el impacto del desempleo masivo.

Los ciudadanos exigen, con razón, a sus representantes políticos que den solución a la acumulación de problemas económicos y sociales resultado de una crisis excepcionalmente intensa y que afecta a prácticamente todos los órdenes de la vida colectiva. Ejercer la tarea de oposición desde una fuerza política como el PSOE con vocación mayoritaria, exige hacerlo de manera responsable y desde un profundo compromiso social.

A su vez, desde hace un año la gravedad de la crisis se está viendo desbordada por la dureza de un Gobierno que ha visto en ella una excusa para desmontar el andamiaje de los grandes logros que la sociedad española se había dado a sí misma en las tres últimas décadas. Las grandes conquistas del Estado de Bienestar que se hicieron realidad desde los gobiernos socialistas, los derechos de los trabajadores, los avances en materia de derechos civiles... están siendo triturados por una derecha que impone su programa de máximos, aquel que había ocultado celosamente a los ciudadanos antes de noviembre de 2011. **Los socialistas nos posicionamos nítida e inequívocamente en contra de las políticas de la derecha y a cada una de ellas oponemos nuestra alternativa.**

En este escenario político y social ha transcurrido el ejercicio del primer año de oposición política del PSOE al Gobierno del PP.

Los socialistas queremos que nuestra tarea de oposición se lleve a cabo desde el **compromiso** con nuestros valores, la **determinación** en la denuncia de las políticas de la derecha y la **responsabilidad** en la defensa de los intereses de la ciudadanía.

El PSOE ha gobernado, prácticamente 22 de los 35 años de la democracia española desde 1977; hemos participado en primera línea en los avances políticos y sociales de la sociedad española en estas décadas. Y queremos volver al Gobierno, ganándonos la confianza mayoritaria de los ciudadanos, porque es el instrumento crucial para transformar la realidad política y social española.

Ganarnos de nuevo ese crédito de una mayoría social progresista que es diversa en su configuración, exige la **radicalidad reformista** que es imprescindible en nuestro proyecto, la **contundencia en la denuncia** de las actuaciones del Gobierno de la derecha y también la **inteligencia y disposición hacia el acuerdo** para que éste beneficie a los ciudadanos.

A lo largo de 2012, nuestra tarea de oposición se ha desarrollado a partir de:

- **el trabajo parlamentario especialmente intenso**
- **la movilización del conjunto del Partido en torno a sus objetivos políticos**
- **la elaboración de mociones en los Parlamentos Autonómicos y en todos los Ayuntamientos de España**
- **la relación extendida al conjunto de sectores** sociales afectados por las políticas del Gobierno.

A continuación, se lleva a cabo una síntesis (sin vocación de exhaustividad) de los principales capítulos del trabajo de oposición del PSOE.

Política Económica y Presupuestos

La agresividad de la política económica del Gobierno ha sido respondida por parte de la oposición parlamentaria socialista, ocupando buena parte de nuestro trabajo en estos meses.

Los grandes ejes sobre los que se han plasmado en las distintas iniciativas parlamentarias (a través tanto de las sesiones de control como de los proyectos, Propositiones y Mociones) han sido:

- Afrontar un calendario realista de consolidación fiscal, negociando los plazos de cumplimiento en la UE.
- Acompañar la reducción del gasto que sea necesaria con el mantenimiento de los incentivos al crecimiento y la protección social, incorporando además nuevos instrumentos fiscales que aporten mayores ingresos y su sostenibilidad.
- Impulso a una estrategia de crecimiento para Europa y España.
- Entrada en vigor de un sistema de eurobonos.
- Reestructuración del sistema financiero sin contaminar la deuda pública para evitar que el coste del saneamiento recaiga sobre los ciudadanos.
- Reestructuración de la deuda hipotecaria para personas en situación de insolvencia sobrevenida no dolosa.
- Solucionar el problema de las participaciones preferentes a través de su canje por otros instrumentos o productos financieros que aseguren la recuperación del capital invertido.
- Efectos de los planes de reestructuración y/o resolución de entidades de crédito sobre el empleo y el reparto de la carga financiera.
- Iniciativas sobre posición del Gobierno acerca de las previsiones de la economía española y sobre el rescate financiero.

Fiscalidad

La Amnistía Fiscal decretada por el Gobierno, que prima a quienes han defraudado y penaliza a quienes cumplen con la Hacienda Pública, ha sido uno de los ámbitos de actividad más destacada por el PSOE desde que fuese aprobada y se han desarrollado distintas actuaciones:

- **Campaña desde la Comisión Ejecutiva Federal** por el conjunto de los ámbitos territoriales del Partido.
- Interposición ante el Tribunal Constitucional de un **Recurso de Inconstitucionalidad** contra el Real Decreto Ley que aprueba la Amnistía Fiscal.
- Iniciativas en el Parlamento tanto de control como legislativas para la derogación de la Amnistía.

La elaboración de una **fiscalidad alternativa** a una política como la actual con un reparto desigual, injusto, de las cargas, se ha concretado a través de las siguientes propuestas:

- Creación del Impuesto sobre las Grandes Fortunas, que grave los grandes patrimonios, independientemente de su situación jurídica (SICAVs) y geográfica (paraísos fiscales).
- Establecimiento de una tributación mínima del 15% en el Impuesto sobre Sociedades para las Grandes Empresas.
- Corrección de los beneficios fiscales en los Impuestos sobre la Renta y Sociedades de los que sólo se benefician los contribuyentes de mayor capacidad económica.
- Derogación de las subidas del IVA y del IRPF para las rentas del trabajo.
- Creación de un Impuesto sobre las Transacciones Financieras en España y apoyo a la creación del Impuesto internacional, con finalidad social y solidaria.
- Intensificación de la lucha contra el fraude fiscal y de la colaboración internacional.

Los **Presupuestos Generales del Estado** (2 presentados en el año 2012) han constituido escenarios en los que se han plasmado las diferencias entre las políticas de ingresos y gastos del Gobierno y del PSOE así como el carácter alternativo de nuestra política.

A través de las dos Enmiendas a la Totalidad y de las enmiendas parciales presentadas a cada uno de los capítulos del Presupuesto, se han concretado las iniciativas de alternativa económica y fiscal ya citadas así como otras entre las que cabe destacar: partidas para recuperar los recursos destinados a educación, especialmente becas, dotación de la primera etapa de Educación Infantil, de Formación Profesional y de Universidades, recursos dedicados a I+D+i, Fondo para la Modernización de infraestructuras turísticas, Políticas Activas de Empleo, Fondo para la Financiación de las PYMEs y Emprendedores, infraestructuras, Fondo de Cohesión Sanitaria, Dependencia y otras muchas que, respetando los límites presupuestarios, representan otro modo distinto de cuadrar las cuentas públicas, una política económica en la que la necesaria austeridad vaya acompañada de los estímulos imprescindibles para promover el crecimiento y dar comienzo a la recuperación económica.

Reforma Laboral, Empleo, Protección de los desempleados

La agresividad de la Reforma Laboral del Gobierno, que ha supuesto un retroceso de alcance histórico en los derechos de los trabajadores, ha sido respondida por el PSOE con una intensa actividad que ha comprendido:

- Una **campaña de movilización** por parte del conjunto del Partido elaborada y dirigida desde la Comisión Ejecutiva Federal y prolongada durante varios meses.
- La interposición ante el Tribunal Constitucional de un **Recurso de Inconstitucionalidad a la Reforma**.
- Presentación en el Congreso de un **texto alternativo a la Reforma Laboral** que planteaba la restitución de derechos de los trabajadores.
- La presentación de **iniciativas en los Parlamentos Autonómicos y Ayuntamientos** contra la Reforma Laboral.

La prórroga del Plan PREPARA ha representado un logro de la presión política y social, en la que el PSOE participó en primera línea, sobre un Gobierno que había incluido entre sus planes suprimir una ayuda vital para cientos de miles de desempleados:

- Una **campaña de movilización** desde la Ejecutiva Federal, a partir de las iniciativas personalizadas en el Secretario General, que **combinó la movilización de sus estructuras orgánicas y de cientos de miles de personas mediante las redes sociales, con iniciativas institucionales en los más de 8.000 ayuntamientos de España y en todos los parlamentos autonómicos**, para instar al Gobierno de Rajoy a rectificar y mantener el Programa PREPARA
- **Iniciativas parlamentarias para la potenciación de las políticas activas de empleo, especialmente las relativas al Plan Prepara y Renta Activa de Inserción.**

Estado de Bienestar

El desmantelamiento del Estado de Bienestar llevado a cabo por el Gobierno del PP ha sido respondido con el despliegue social y parlamentario del PSOE en una esfera central para los socialistas y que diferencian con claridad en sus contenidos la identidad de uno y otro proyecto.

El PSOE presentará, junto a la mayoría de los partidos con representación parlamentaria, un **recurso de inconstitucionalidad** contra el Decreto - ley de no actualización de las pensiones del Gobierno del PP.

Sanidad

La Comisión Ejecutiva Federal ha desplegado **campañas de movilización territorial del conjunto del partido con Mociones en Parlamentos Autonómicos y Ayuntamientos contra el copago farmacéutico** y proponiendo un gran acuerdo que garantice la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Debe subrayarse el despliegue de la Comisión Ejecutiva Federal en **las relaciones con la práctica totalidad de sectores implicados de un modo u otro en el ámbito sanitario** y afectados por los recortes. Desde los distintos sectores sanitarios (Consejo General de Médicos y de enfermería hasta las asociaciones en defensa de la sanidad pública y de pacientes) con todos se ha mantenido una agenda de encuentros en los que se ha construido una relación solida que se mantendrá activa.

Asimismo, se han dedicado al sistema sanitario de manera prácticamente monográfica varias sesiones de control del Congreso de los Diputados y distintas propuestas alternativas:

- Iniciativa para establecer un suelo social para los gastos en educación, sanidad y servicios sociales.
- Proposición de Ley de universalización del derecho a la asistencia sanitaria pública (frente al Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud)
- Iniciativa en contra del copago en el Sistema Nacional de Salud y de los recortes en las prestaciones sanitarias.
- Proposición de Ley para recuperar la universalidad del Sistema Nacional de Salud.
- Iniciativa sobre el impacto en salud de la exclusión de los inmigrantes en situación irregular de la asistencia sanitaria gratuita.

La defensa de la sanidad pública fue llevada a cabo por el conjunto del partido en las distintas Comunidades mediante mociones sobre la cohesión y la igualdad del sistema sanitario.

Educación

El curso escolar comenzó con una Campaña del PSOE a iniciativa de la Comisión Ejecutiva Federal extendida por todo el país en relación a los recortes educativos y las condiciones de profesorado y alumnado.

En la misma dirección, se desplegó **una campaña en relación con la subida del IVA al material escolar a través de Mociones en Comunidades y Ayuntamientos.**

Estas actuaciones tuvieron su continuidad en las **iniciativas desplegadas por el PSOE en Comunidades y Ayuntamientos** en relación a las medidas de racionalización del gasto público educativo.

En el ámbito parlamentario, también se han plasmado propuestas alternativas que han tenido una importancia sobresaliente en la actividad del Gobierno:

- Iniciativa para el fortalecimiento de la educación infantil
- Iniciativa para superar los problemas de liquidez de las Universidades.
- Iniciativa parlamentaria en relación con la segregación en las aulas.
- Iniciativa para el mantenimiento de los créditos presupuestarios destinados a becas y ayudas al estudio.
- Iniciativa para suprimir los mayores requisitos en los umbrales académicos necesarios para el acceso a becas.

Finalmente, se ha desarrollado una agenda de relaciones con los distintos sectores educativos: profesores, asociaciones de padres y madres, así como con universitarios a través de encuentros con la Conferencia de Rectores en los que también se ha contado con la presencia del Secretario General.

Dependencia y servicios sociales

El desmantelamiento del cuarto pilar del Estado de Bienestar ha sido– al igual que en educación y sanidad – una prioridad de nuestro trabajo.

De un lado, desarrollando una agenda de encuentros con los sectores profesionales y con afectados por la política del Gobierno que se han movilizado especialmente a lo largo de las últimas semanas.

De otro lado, mediante la actividad en el Parlamento cuyas iniciativas más relevantes han sido dedicadas a **evitar el desmantelamiento del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, proponer su desarrollo y también garantizar la protección jurídica, social y económica de todas las familias.**

También en el Congreso se han presentado **otras iniciativas** para ofrecer solución a problemas que afectan a cientos de miles de personas, especialmente:

- Iniciativa relativa a la puesta en marcha de una **línea de crédito ICO para permitir a Comunidades Autónomas y entidades locales hacer frente a los pagos pendientes de las ayudas, convenios y subvenciones concedidos por estas Administraciones a las organizaciones del tercer sector de la acción social y entidades sociales no lucrativas.**
- Iniciativa para **reponer en sus derechos de Seguridad Social a los cuidadores familiares de las personas en situación de dependencia.**

A la vez, y en este ámbito, se ha desplegado una **estrategia en relación con las personas con discapacidad**, especialmente afectadas por las políticas del Gobierno, y que ha incluido tanto una activa relación con el CERMI y las entidades representativas de cada sector – incluyendo un encuentro con el Secretario General – así como la elaboración y presentación de propuestas alternativas:

- Mantenimiento de las partidas presupuestarias que sostienen las políticas de apoyo a las personas con discapacidad.
- Iniciativas sobre empleo de las personas con discapacidad recuperando las medidas de inserción laboral.
- Estrategia Integral para Personas con Discapacidad en el Medio Rural.
- Medidas para que las personas con discapacidad no vean mermada la cuantía de su pensión no contributiva.

Otras Iniciativas de cohesión y solidaridad frente a la crisis

La agudización de la crisis económica ha afectado de lleno a millones de personas, cuya situación se ha agravado en estos meses también como resultado de las políticas de recortes del Gobierno.

El PSOE no ha permanecido pasivo ante esta dramática situación que supone el deterioro de la cohesión social y ha trabajado en varias líneas, combinando tanto las **relaciones con los distintos sectores afectados por la virulencia de la crisis como la elaboración y presentación de iniciativas** políticas de alcance para atender a los más desprotegidos:

En primer lugar, lo que hemos denominado, **Iniciativa Red Socialista de Solidaridad:** el lanzamiento de acciones sociales desde las más de 4000 Agrupaciones como uno de los elementos que dan identidad a la modernización del Partido Socialista.

En segundo lugar con la **Iniciativa parlamentaria sobre el fortalecimiento de los Bancos de Alimentos y el mantenimiento del programa europeo de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas.** Dicha iniciativa sería proyectada con **Mociones en los Parlamentos Autonómicos y Ayuntamientos.**

En tercer lugar, **mediante la propuesta para la creación de un Fondo Estatal de Emergencia para las familias en situación de pobreza y exclusión social.**

Además, el PSOE ha planteado que las subvenciones para actividades de interés social que se financian directamente con cargo al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas se incrementen hasta el 1% de la cuota íntegra de los contribuyentes que señalen esta opción.

Igualdad

La igualdad, en tanto que objetivo que atraviesa la identidad y el proyecto político del PSOE, ha sido un ámbito de trabajo prioritario de oposición, teniendo en cuenta además la marginalidad en la que han encallado las políticas de igualdad con el Gobierno del PP.

El PSOE considera la Igualdad como un eje de política transversal, a través del cual debe estudiarse y ser objeto de crítica cualquier reforma legislativa que plantee o realice el gobierno del PP. También es la mirada que debe inspirar y respaldar las propuestas que presente el PSOE, como partido de gobierno en las comunidades autónomas de Andalucía y de Asturias, y como primer partido de la oposición al Gobierno de España.

Bajo este prisma, el PSOE está realizando una buena parte de sus críticas a las reformas legislativas, a los recortes presupuestarios y de derechos, que ya ha realizado o anunciado el Gobierno del PP: tanto en la reforma laboral, en las leyes de presupuestos generales del Estado 2011 y 2012, en los recortes en dependencia, violencia de género, educación, pensiones o en el anuncio de la reforma del aborto, entre otros.

Debe destacarse el desarrollo de la **Campaña para, a través de Mociones en ayuntamientos y parlamentos autonómicos, la suspensión de cualquier financiación pública de los colegios privados que separan a los alumnos por sexo.**

En el terreno de la **Violencia de Género** se ha desarrollado una línea permanente de denuncia y de relación estratégica con las asociaciones de víctimas al tiempo que, en el Parlamento, se han propuesto medidas para el apoyo y asistencia a los hijos e hijas de las víctimas mortales de la violencia de género así como de mejora de los servicios de atención y recuperación de las personas afectadas.

A través también del Parlamento se ha denunciado y promovido el debate sobre los cambios que las políticas de recortes y desmantelamiento de las políticas sociales están propiciando en el modelo social y que amenazan la situación de las mujeres. Asimismo se han presentado propuestas para promover **la igualdad salarial entre mujeres y hombres**.

La denuncia y movilización en torno al regresivo proyecto del Gobierno de **Reforma de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo** ha formado parte de una de las líneas de trabajo del PSOE que ha tenido su continuidad fundamentalmente a través del control e iniciativas parlamentarias.

Especial significado adquiere en estos meses la elaboración y presentación por el PSOE de una propuesta de **Ley de igualdad de trato y no discriminación**. Una ley integral, general, de garantías y de derecho antidiscriminatorio que completa el impulso socialista a la igualdad de las dos últimas legislaturas.

Desahucios

El agravamiento del problema de los desahucios como resultado de la pérdida de renta de cientos de miles de familias con la crisis económica, ha marcado buena parte de la agenda política del país durante los últimos meses.

El PSOE ha participado en primera línea en este debate de indudable alcance social y en la búsqueda de soluciones a través de varias líneas de trabajo.

Primero, incluyéndolo con carácter prioritario en las iniciativas del Grupo Parlamentario. Así, en cumplimiento de nuestro programa electoral, el primer día de la legislatura (13 de diciembre de 2011) se presentó una iniciativa para prevenir situaciones de sobreendeudamiento de particulares, proteger los intereses de los deudores hipotecarios sometidos a ejecución y favorecer la dación en pago.

Y mediante la elaboración de una propuesta de **Ley de Segunda Oportunidad** que plantea la reforma de cinco leyes para impedir los desahucios y regular un procedimiento que equilibre la posición entre las partes protegiendo a los hipotecados como la parte más vulnerable así como para evitar el sobreendeudamiento en el futuro.

Esta proposición de ley formaría parte de las negociaciones entre Gobierno y PSOE para ofrecer una respuesta a la situación que finalmente no prosperarían debido a la negativa del Ejecutivo a adoptar soluciones legales que resolviesen en términos reales el problema.

La actividad parlamentaria incorporó distintas acciones de control al Gobierno y propuestas de actuación.

Segundo, a través de una **Campaña sobre los Desahucios** que, promovida desde la Comisión Ejecutiva Federal, presentó Mociones en miles de Ayuntamientos e incluyó acciones de comunicación por los distintos territorios para denunciar el problema y dar a conocer la propuesta del PSOE al mismo.

RTVE

El PSOE ha mantenido una línea permanente de actividad en relación con la actuación del Gobierno en RTVE y la grave crisis que éste ha provocado en la Corporación. Comenzando por la negativa a formar parte del Consejo tras el unilateral y arbitrario cambio en el sistema de elección del Presidente y del propio Consejo, el PSOE ha propuesto la recuperación del nombramiento por consenso parlamentario de los órganos de la Corporación.

El PSOE ha interpuesto ante el Tribunal Constitucional **un Recurso de Inconstitucionalidad contra el Real Decreto-ley que ha propiciado el control político de RTVE** mediante el cambio de sistema de elección.

Y está llevando a cabo un estricto control parlamentario a través de las peticiones de comparecencia de la Vicepresidenta del Gobierno, el Presidente de RTVE y el Director de los Servicios Informativos de TVE para que expliquen los graves ataques a la libertad de información denunciados por los profesionales de la Corporación y hechos públicos por el Consejo de Informativos.

Justicia

La reforma de la Ley de Tasas se ha convertido en un elemento de oposición activa por parte del PSOE en tanto supondrá una quiebra del principio de igualdad en el acceso a la Justicia.

Desde esta convicción, hemos llevado a cabo una ofensiva parlamentaria que, además de la oposición frontal a la ley mediante la correspondiente enmienda a la totalidad y las iniciativas de control del Gobierno, ha elaborado hasta 12 iniciativas dirigidas a la exclusión de las personas físicas como sujetos obligados al pago de tasas judiciales así como a determinados colectivos y procedimientos como las víctimas de violencia de género, los procesos de separación y divorcio, víctimas de accidentes de tráfico...

También se ha llevado a cabo una **campaña por los territorios** mediante la presentación de una Moción en relación con las Tasas en los Parlamentos Autonómicos.

RESUMEN DE OTRAS ÁREAS DEL TRABAJO DE OPOSICIÓN DEL PSOE

A continuación se sintetizan las líneas de oposición centrales que han caracterizado la oposición del PSOE en otros ámbitos de la acción de Gobierno.

En el **sector industrial**, además del apoyo que se presta a través de distintas iniciativas parlamentarias a los sectores estratégicos para la competitividad e internacionalización de las empresas, cabe destacar el **respaldo a la minería** cuyo futuro ha sido puesto en riesgo por las decisiones del Gobierno del PP en relación a las ayudas. Apoyo expreso y presencia de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE en las movilizaciones del sector con cuyos representantes sindicales se han mantenido varios encuentros e iniciativas para la recuperación de las ayudas recortadas drásticamente por el Gobierno.

En **medio ambiente**, se ha presentado un Texto alternativo al Proyecto de Ley de medidas urgentes en materia de medio ambiente al tiempo que se está llevando a cabo una activa oposición a la reforma de la Ley de Costas a la que se ha presentado una Enmienda a la Totalidad apostando por la protección del litoral y profundizando la relación con las organizaciones y entidades del sector.

En materia de **energía**, el trabajo socialista se ha orientado en las siguientes líneas prioritarias: apuesta por un horizonte de cierre gradual de las centrales nucleares al finalizar su vida útil de 40 años o antes si los exámenes técnicos hacen aconsejable su cierre anticipado; la definición de una alternativa al déficit tarifario mediante una reforma integral del sistema de retribución de la generación eléctrica; defensa del desarrollo de las energías renovables en el mix energético para reducir nuestra dependencia exterior; y mantener nuestros compromisos en la lucha contra el cambio climático.

En el ámbito de **agricultura y pesca**, los ejes centrales han sido la defensa de los agricultores y pescadores españoles frente a los procesos de reforma tanto de la PAC como de la PPC, con especial atención al perjuicio que la denominada “dimensión exterior” que estas políticas de la UE pueden producir

a estos sectores (acuerdos UE-Marruecos, UE-Mauritania...) la defensa de la ley de desarrollo sostenible del medio rural como factor de equilibrio territorial e impulso económico. También se han defendido los intereses de determinados sectores especialmente perjudicados que, a la crisis económica general, unen una crisis específica (sector lácteo y porcino, fresa, pesca artesanal, industria conservera...)

En lo que respecta al ámbito de la **Administración Pública**, se mantiene una relación de cooperación con los sindicatos representativos del sector, defendiendo la convocatoria limitada de Oferta de Empleo Público para evitar la descapitalización de la Administración, con una tasa de reposición del 10% con carácter general, y 30% en los sectores estratégicos (Educación, Sanidad, Inspección fiscal y laboral, seguridad y protección civil e I+D+i).

También en el área de **I+D+i**, a la que se da apoyo como motor para potenciar el crecimiento económico, la creación de empleo y la calidad de vida de los ciudadanos, el PSOE propone un acuerdo nacional para el fomento de la ciencia y la innovación como ejes estratégicos para la economía española

En **Fomento**, la política del PSOE apuesta por:

- Impulsar el desarrollo de las infraestructuras que forman parte de la Red Transeuropea de Transportes, manteniendo los compromisos de inversión existentes.
- Impulso de las plataformas multimodales, mejora de las conexiones a los puertos y de la competitividad de nuestros puertos y aeropuertos, y fomento del transporte de mercancías por ferrocarril.
- Reducción de tarifas aeroportuarias, suprimiendo los incrementos aprobados en los dos últimos presupuestos que, en algunos casos superan el 40%, y que afectan a la competitividad de nuestros aeropuertos y a nuestra principal fuente de ingresos: el turismo.
- Mantenimiento de las subvenciones al transporte en Illes Balears y Canarias, Ceuta y Melilla.

En el terreno de **cultura**, se han desplegado iniciativas para la recuperación del tipo reducido para el IVA cultural cuya desaparición está afectando gravemente al sector.

El apoyo responsable del PSOE a la **política exterior** del Gobierno de España, se ha visto acompañado de una contundente denuncia del desmantelamiento de la política de cooperación y, de los recortes en la AOD española gestionada a través del MAEC (-70% de los recursos gestionados en la AECID) en Ayuda alimentaria, de Emergencia, Fondo del Agua, programas y otras ayudas a ONGD. También mediante iniciativas parlamentarias en distintos ámbitos, entre ellas, propuesta de estrategia para combatir el desempleo juvenil en Europa y en España incorporando las propuestas de la socialdemocracia y de las juventudes socialistas europeas al respecto, reconocimiento del Estado Palestino como miembro observador de Naciones Unidas, impulso de las negociaciones del Tratado Internacional sobre el Comercio de Armas y protección de libertades y derechos en Egipto.

A los recursos de Inconstitucionalidad ya citados (amnistía Fiscal, Reforma Laboral y RTVE) se añaden los presentados a lo largo del 2012 contra determinadas leyes de la Comunidad de Castilla – La Mancha, Comunidad de Islas Baleares, Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana.

Finalmente, merece destacarse que en una etapa de fuertes **movilizaciones** de un amplio abanico de sectores sociales afectados por la política del Gobierno, el PSOE ha estado presente, acompañando y dando su apoyo a unas demandas que son justas pues la crisis no puede saldarse haciendo recaer sus costes sobre los sectores más desprotegidos o liquidando el Estado de Bienestar. Desde las dos Huelgas Generales convocadas por UGT y CC.OO en 2012 hasta las grandes manifestaciones sanitarias educativas o judiciales, la presencia y la posición del PSOE han estado con los que han expresado legítima y pacíficamente su protesta en las calles.

PSOE